

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3684** *Resolución de 19 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Villena (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 35, de 19 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases específicas que ha de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y, a partir del comienzo de las pruebas, únicamente en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Villena (físico y electrónico en <https://sede.villena.es>).

Villena, 19 de febrero de 2024.–El Concejal delegado de Recursos Humanos, Juan José Olivares Tomás.